



Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

"2018. Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

COMUNICADO PSS-001/2018

Villahermosa, Tabasco, 03 de diciembre de 2018.

El Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, informa a las autoridades, particulares, litigantes, opinión pública y a la ciudadanía en general, que en la sesión ordinaria del 28 de noviembre de 2018, los maestros en derecho José Alfredo Celorio Méndez y Óscar Rebolledo Herrera, presentaron respectivamente sus Renuncias con el carácter de Irrevocables, con efectos al 31 de diciembre de 2018, al cargo de magistrados de la Sala Superior que les fue conferido.

Lo anterior se decidió de una forma estrictamente voluntaria por los interesados, en el marco del próximo relevo de la administración pública en el Estado de Tabasco, para generar las mejores condiciones con vistas a la renovación escalonada del máximo órgano de decisión dentro del Tribunal de Justicia Administrativa, sin que la citada determinación obedezca a instrucción o presión política alguna, por lo que se rechaza cualquier información distorsionada o difamatoria que al efecto se externe.

A t e n t a m e n t e